ANALISIS DEL SECOTR

1. GENERALIDADES DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO A CONTRATAR: APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES NAVIDEÑAS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA Y UN SECTOR DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR-CÓRDOBA.

VALOR: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO Y MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 299.065.643,oo).

CLASIFICACIÓN CODIGOS UNSPC:

Se realiza búsqueda en la herramienta dispuesta por Colombia compra eficiente y se obtiene lo siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
93 14 17 00	CULTURA
90 11 16 00	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
93 14 15 00	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

2. SECTOR DE LA ECONOMIA

La actividad de la producción está a cargo de diversas unidades productivas que pertenecen a distintos sectores económicos. En efecto, el sistema económico puede dividirse en sectores como los cultivos agrícolas, la ganadería, la industria del calzado, la industria de computadores, las empresas de construcción y los bancos, entre otros.

Dentro de la cadena de valor de la Actividad Económica se encuentran los llamados Sectores Productivos, los cuales se refieren a una agrupación de las actividades productivas según sus características, de tal forma que permita hacer una clasificación más ordenada de la producción y facilitar su análisis. De esta forma la actividad económica puede ser clasificada en tres grandes grupos o macro-sectores:

A. **Sector Primario:** Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades de este sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra. Sin embargo, existen casos de productos tales como el café o el arroz en los cuales para que el consumidor los adquiera si llevaron una transformación.
B. **Sector Secundario:** En este se incluyen las actividades en la cuales se transforman productos generalmente del sector primario o del mismo sector secundario, tales como la agroindustria, la producción de alimentos procesados, el plástico, los textiles, entre otros.
C. **Sector Terciario:** Se agrupan en este sector las actividades en las cuales se producen bienes intangibles y generalmente dichas actividades sirven de soporte a los dos sectores anteriores. Se encuentran el comercio, el transporte, la salud, la educación, el sector financiero, etc.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 ASPECTO ECONÓMICO

1. Económico

Productos incluidos dentro del sector

Los operadores logísticos ofrecen servicios integrales para gestionar la cadena de suministro, abarcando desde el almacenamiento, empaque y etiquetado, hasta el transporte nacional/internacional, distribución final, logística inversa (devoluciones) y gestión documental. Incluyen servicios de valor añadido como control de stock, cross-docking y gestión de aduanas.

Los productos y servicios clave que componen la prestación de un operador logístico incluyen:

- **Almacenamiento y Gestión de Inventarios:** Custodia de mercancías, control de calidad, clasificación, gestión de stocks de materias primas y productos terminados, y conteo cíclico.
- **Transporte y Distribución:** Gestión de carga (consolidación/grupaje), transporte pesado, transporte de última milla, optimización de rutas y mensajería.
- **Preparación de Pedidos (Picking y Packing):** Selección, embalaje, etiquetado y preparación de cargas para su expedición final.
- **Logística Inversa:** Gestión integral de devoluciones de productos, incluyendo logística de comercio electrónico.
- **Servicios de Valor Añadido:** Etiquetado de precios, empaquetado personalizado (co-packing), ensamblaje final de productos y gestión documental (facturas, certificados de origen, documentos aduaneros).
- **Sistemas de Información:** Trazabilidad de mercancías, seguimiento en tiempo real y gestión informática de pedidos.
- **Servicios Especializados:** Logística de frío para alimentación o farmacéuticos.

Agentes que componen el sector

Los agentes en la prestación de servicios de un operador logístico (3PL/4PL) incluyen transportistas, almacenes generales, agentes de aduanas, transitarios, proveedores tecnológicos y consultores. Estos actores gestionan integralmente el transporte, almacenamiento, empaque, distribución y flujo de información, optimizando la cadena de suministro desde el origen hasta el cliente final.

Los agentes clave que componen el sector son:

- **Empresas de Transporte:** Transportistas terrestres, marítimos, aéreos y ferroviarios encargados del traslado de mercancías.
- **Almacenes Generales y Centros de Distribución:** Infraestructura para almacenamiento, control de inventarios, picking, embalaje y etiquetado.
- **Agentes de Aduanas y Operadores Portuarios:** Intermediarios en comercio exterior que gestionan el despacho aduanero, la recepción y el envío en puertos/aeropuertos.
- **Agentes de Carga Internacional (ACI):** Coordinan el transporte internacional, consolidando cargas y gestionando la documentación.

- **Proveedores de Sistemas Informáticos (TI):** Ofrecen tecnología para la trazabilidad, seguimiento (tracking) y gestión de pedidos (WMS/TMS).

- **Operadores Logísticos (3PL/4PL):** Empresas integradoras que organizan y gestionan la cadena de suministro total o parcial.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

Los principales gremios y asociaciones en Colombia que agrupan a los operadores logísticos y empresas de transporte incluyen a COLFECAR, ASECARGA, FEDETRANSCOL y DEFENCARGA, enfocados en carga y logística por carretera. Estas entidades promueven el desarrollo, la seguridad en la distribución física y defienden los intereses de las empresas de transporte, fundamentales en la cadena de suministro.

- **COLFECAR:** Federación Colombiana de Transportadores de Carga por Carretera y su Logística.

- **ASECARGA:** Asociación Nacional de Empresas Transportadoras de Carga por Carretera.

- **FEDETRANSCOL:** Federación de Empresas Transportadoras de Carga de Colombia.

- **DEFENCARGA:** Corporación para el Fomento y Seguridad en la Distribución Física.

- **ASOTRANS:** Asociación Nacional de Transportadores.

- **ADDIT:** Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal.

- **CCI:** Cámara Colombiana de la Infraestructura.

- **ANDI:** Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, con cámaras dedicadas a la logística.

- **ANATEC:** Asociación Nacional de Transporte de Carga (frecuentemente relacionada con gremios andinos).

Cifras totales de ventas

Las cifras totales de ventas en la prestación de servicios de operadores logísticos (3PL/4PL) no presentan un número único global, ya que dependen del nivel de tercerización, alcance geográfico y sector. La tendencia muestra un mayor grado de tercerización en logística de comercio exterior (3,9 a 4,2 sobre 5), con costos de servicio que varían según el tamaño de la empresa.

Puntos clave sobre la valorización de servicios logísticos:

- **Alcance de los Servicios:** Los ingresos incluyen almacenamiento, bodegaje, transporte de carga, distribución, logística de reversa y gestión aduanera.

- **Ejemplo de Valor de Contrato:** En licitaciones del sector público, se han encontrado contratos de servicios logísticos integrales (alimentación, transporte multimodal, alojamiento) por montos cercanos a los COP 1.050 millones.

- **Indicadores de Ventas/Ingresos:** El éxito financiero se mide comparando los costos logísticos totales frente a los ingresos generados por los servicios de la cadena de suministro.

- **Factores de Éxito:** La valoración del servicio aumenta con la calidad (3PL, 4PL), la cobertura geográfica y la tecnología utilizada.

Medición del Nivel de Servicio (Ventas): El rendimiento en ventas de un operador logístico se evalúa a través de:

- **OTIF (On-Time In-Full):** Porcentaje de órdenes de venta entregadas a tiempo y completas.
- **Tiempo de ciclo del pedido (Order Cycle Time):** Tiempo de respuesta desde el pedido hasta la entrega.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

El mercado de la prestación de servicios logísticos proyecta un crecimiento sólido, con una tasa compuesta anual estimada del 4,57% entre 2024 y 2029, impulsado por la alta demanda de entregas rápidas y eficiencia operativa. Las inversiones se centran en tecnologías avanzadas, automatización y diversificación de servicios para mejorar la experiencia del cliente y la visibilidad de la carga.

Perspectivas de Crecimiento y Mercado

- **Tamaño del Mercado:** Se espera que el mercado global de carga y logística pase de 6,03 billones de dólares en 2024 a 7,54 billones para 2029.
- **Impulsores:** El auge del comercio electrónico, la necesidad de inmediatez y la gestión de cadenas de suministro complejas potencian el sector.
- **Tendencias:** Mayor enfoque en la flexibilidad, escalabilidad y la tercerización de operaciones a operadores 3PL/4PL.

Inversión en el Sector Logístico

- **Tecnología y Automatización:** Inversiones prioritarias en sistemas de gestión de almacenes (WMS), seguimiento en tiempo real, inteligencia artificial y automatización de procesos de picking/packing.
- **Diversificación:** Desarrollo de capacidades más allá del transporte, incluyendo almacenamiento especializado, miniboldegas y logística inversa.
- **Infraestructura:** Mejora de la infraestructura física para garantizar rapidez y reducción de costes operativos.

Estrategias de Ventas de Servicios Logísticos

- **Valor Añadido:** Las ventas se enfocan en ofrecer soluciones integrales (transporte, aduanas, inventario) y no solo en el precio, diferenciándose por la calidad del servicio.
- **Enfoque en la Experiencia del Cliente:** La lealtad se logra a través de la visibilidad de la carga, la fiabilidad en los tiempos de entrega y la gestión proactiva de incidencias.
- **Segmentación:** Especialización por sectores (nicho) para ofrecer soluciones adaptadas y personalizadas.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector, como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio.

DANE

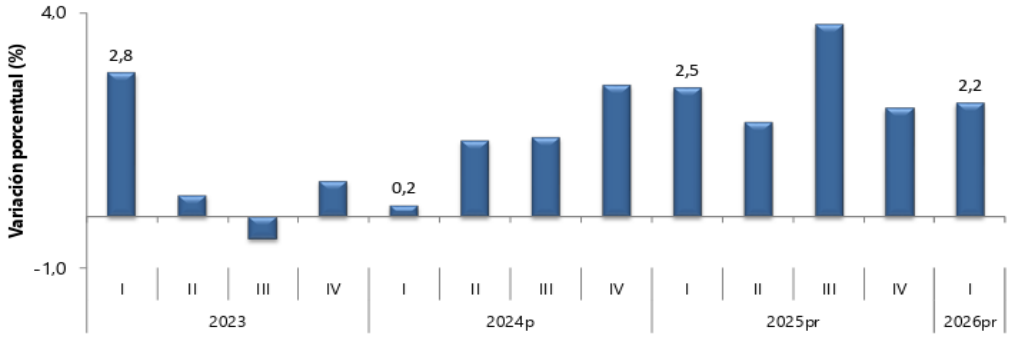
Boletín técnico

Bogotá D.C. 15 de mayo de 2026

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%.

Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,7%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.

• Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.

• Educación crece 4,9%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.

• Educación decrece 3,1%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa[1]	**5,7**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC) - Información abril 2026

Información abril 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	**0,78**	3,30	**3,87**	5,16	**5,68**

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

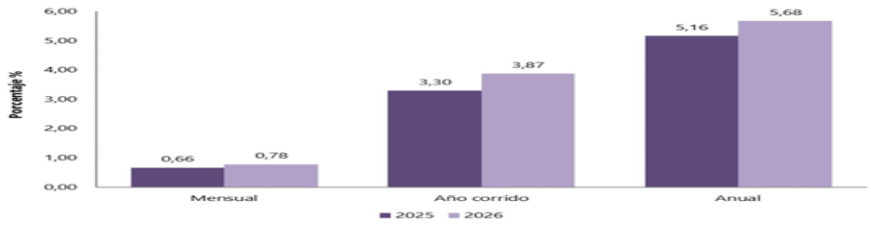
DANE

Boletín técnico

Bogotá, 8 de mayo de 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

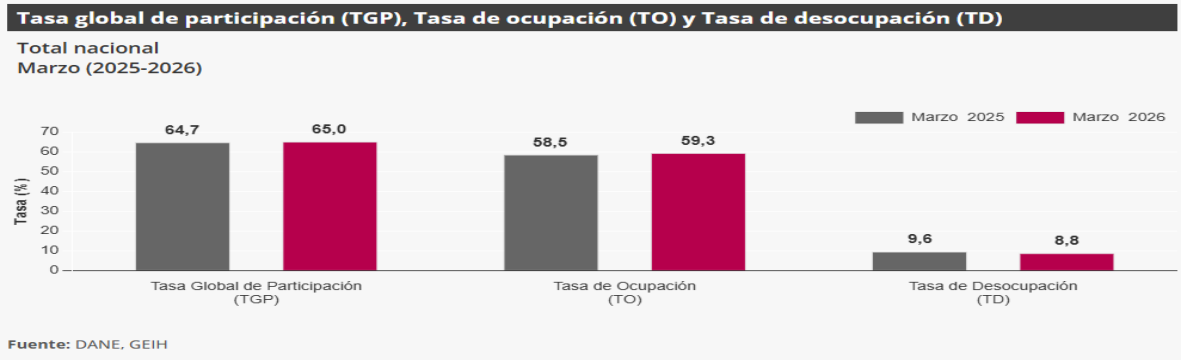
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.

Información marzo de 2026

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.



En marzo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

Población ocupada según rama de actividad

En marzo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.659	3.028	12,4	369	1,6
Actividades financieras y de seguros	319	559	2,3	239	1,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	583	708	2,9	125	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.179	4.284	17,6	106	0,4
Construcción	1.662	1.744	7,2	82	0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.778	1.844	7,6	67	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.987	2.027	8,3	40	0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.723	1.753	7,2	30	0,1
Actividades inmobiliarias	328	332	1,4	4	0,0
Transporte y almacenamiento	1.770	1.769	7,3	0	0,0
Información y comunicaciones	407	402	1,7	-4	0,0
Industrias manufactureras	2.623	2.457	10,1	-166	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.685	3.443	14,1	-242	-1,0

Fuente: DANE, GEIH.

En marzo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Trabajador por cuenta propia	9.878	10.335	42,4	457	1,9
Obrero, empleado particular	10.109	10.470	43,0	361	1,5
Patrón o empleador	657	699	2,9	41	0,2
Obrero, empleado del gobierno	830	840	3,4	10	0,0
Jornalero o Peón	907	861	3,5	-46	-0,2
Empleado doméstico	789	704	2,9	-85	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	524	436	1,8	-88	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025

La actividad económica del Caribe moderó su crecimiento anual en el cuarto trimestre de 2025, acorde con el IMAE y el Pulso Económico Regional. El IMAE registró un incremento anual de 2,8 %, desacelerando su dinámica frente al trimestre anterior, cuando creció 3,2%. El comportamiento positivo se sustentó en componentes vinculados al gasto de los hogares, como las ventas minoristas, las matrículas de vehículos nuevos, la demanda comercial de energía eléctrica y el consumo de productos agropecuarios. En cambio, la contracción de la actividad manufacturera y la debilidad del sector externo condicionaron el desempeño agregado de la región.

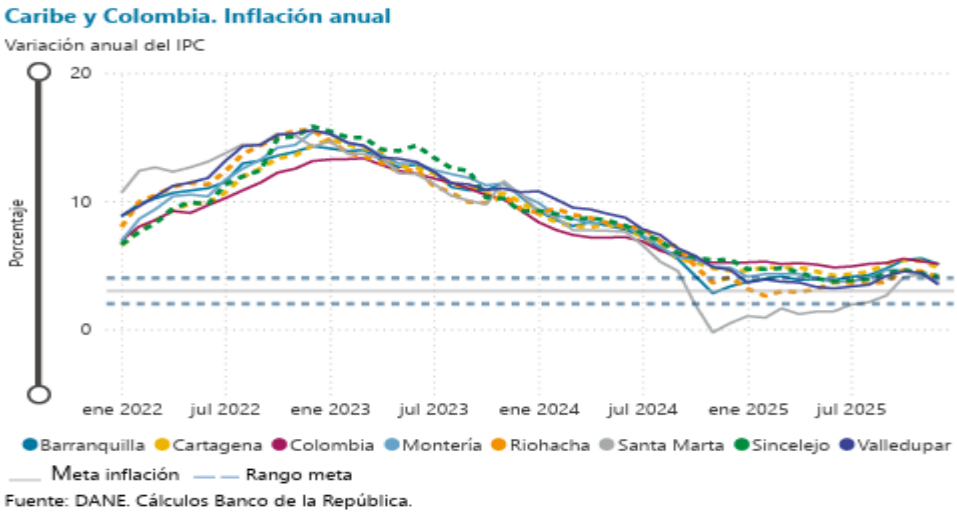
El dinamismo de la demanda interna explicó buena parte del crecimiento regional, pese al repunte de la inflación anual. El gasto de los hogares en vehículos y motocicletas nuevas, así como de artículos culturales y de entretenimiento, se vio favorecido por un entorno de mejor confianza del consumidor, menor desempleo, incremento en remesas y mayor realización de eventos y conciertos. En contraste, la inflación anual aumentó, siendo alimentos y bebidas no alcohólicas el componente de mayor contribución, con incrementos en carnes, lácteos, legumbres y bebidas procesadas, así como educación, salud y restaurantes y hoteles, que registraron las variaciones más elevadas, por ajustes en tarifas de servicios.

La contracción de la actividad industrial y el debilitamiento de sectores importantes frenaron el dinamismo del resultado regional. La elaboración de alimentos disminuyó por menor disponibilidad de materias primas, mientras que la de bebidas se ajustó a los planes de producción de las empresas. A su vez, la fabricación de químicos y productos metálicos descendieron en un entorno de menor demanda externa. Algunos indicadores del turismo como los ingresos por alojamiento y la ocupación hotelera se redujeron, pese al mayor flujo de visitantes. La construcción continúo en retroceso, aunque aumentaron las ventas de vivienda nueva. Por último, la producción de gas se contrajo nuevamente debido al declive natural y progresivo de los yacimientos.

Boletín Económico Regional | Caribe | IV trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual aumentó en las principales ciudades del Caribe frente al mismo período del año anterior y frente al trimestre previo. En un contexto de dinamismo en la demanda interna y mercado laboral con resultados positivos, la inflación regional promedió niveles superiores del rango meta del Banco de la República (entre 2,0 % y 4,0 %). Barranquilla y Cartagena presentaron niveles superiores al promedio regional, mientras, Santa Marta se mantiene como la ciudad con los niveles de precios más bajos. Las divisiones de gasto con mayor inflación anual fueron educación, salud y restaurantes y hoteles. La educación registró las variaciones más altas en lo corrido del año y durante el período de análisis presentó ajustes en matrículas, pensiones y servicios educativos complementarios.

En salud, se observaron incrementos en servicios asociados a la atención de pacientes externos en consultas odontológicas y de medicina general con particulares. En restaurantes y hoteles se presentaron aumentos en paquetes turísticos, comidas fuera del hogar y servicios recreativos. Las divisiones de gasto con la inflación anual más baja fueron información y comunicación, recreación y cultura, y muebles y artículos para el hogar. Los dos primeros rubros registraron disminuciones de precios en equipos de telefonía móvil, aparatos audiovisuales, fotográficos y de procesamiento de la información, artículos para pintura y dibujo y servicios de suscripción de televisión por redes. En los elementos para el hogar predominaron los bajos precios en aparatos eléctricos pequeños y en artefactos grandes como lavadoras y neveras.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

La inflación de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el componente que más contribuyó a la aceleración anual de los precios. Dentro de esta división de gasto, las contribuciones más altas provinieron de carnes de res, pavo y charcutería; de legumbres como plátano y yuca; de lácteos como quesos y productos afines; y de bebidas no alcohólicas como café y productos derivados, gaseosas y maltas. En cambio, los de menor contribución fueron el arroz, el azúcar y otros endulzantes, los huevos, la papa, la arracacha, el ñame y las hortalizas.

Variación del SMMLV

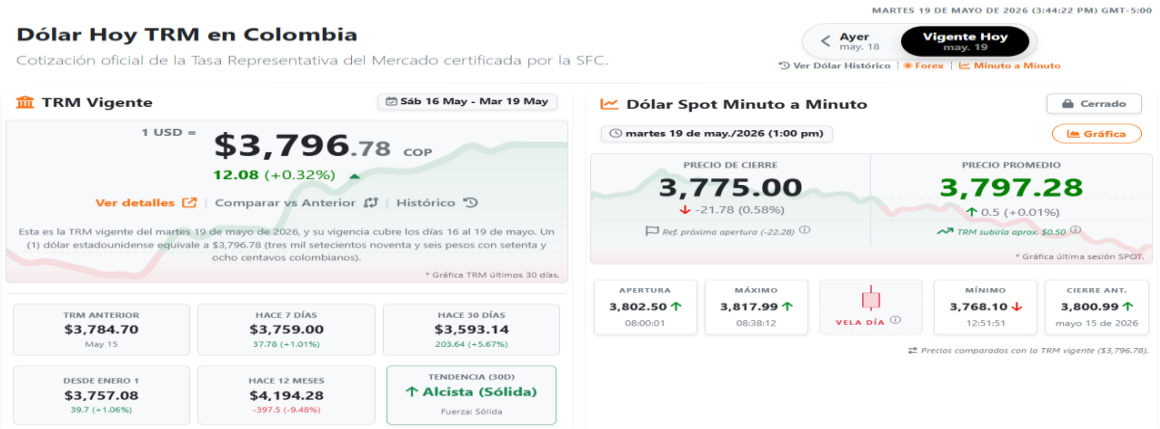




Aumento del salario mínimo se decretó por 23% y quedó en $1.750.905 para 2026
© Gráfico LR

Tasa de Cambio

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

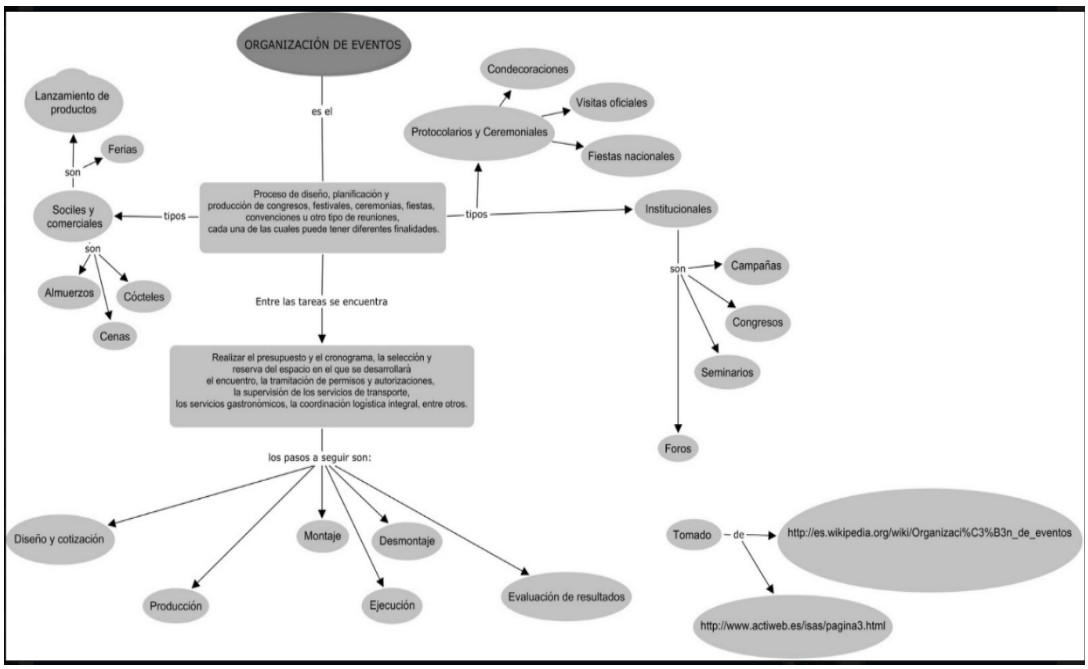


https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Cadena de producción y distribución.

En la planificación y logística de eventos hay 6 etapas clave para tener en cuenta siempre.

Logística de un Evento



Fuente: http://eventosycongresosmedellin.blogspot.com/2011/04/mapa-conceptual.html

1 planificación y producción de todas las acciones y gestiones que se implementarán a lo largo del proyecto, y a la preparación del equipo material y humano necesarios, para el logro de un correcto desarrollo y concreción del evento.

2 montaje y disposición del equipamiento y materiales que se utilizarán, y del grupo humano que estará trabajando durante el evento. Implementación de tecnología para la comunicación de asistentes e invitados, y especialmente en el manejo de las acreditaciones.

3 ejecución del evento en sí, con participantes y público presentes, compartiendo las distintas actividades planificadas, buscando respetar los tiempos estipulados en cada rutina; inicio, Coffe break, cierre, etc., y viendo de cubrir y solucionar las distintas dificultades que puedan presentarse.

4 desmontaje del equipo, para retiro de materiales y elementos ya utilizados, luego de realizado el evento. Revisión final para entrega del equipamiento y de las instalaciones, en las mismas condiciones en las que fueron recibidas.

5 evaluación de resultados, estableciendo el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, y lo eficiente del evento, midiendo también su rentabilidad. El balance contable reflejará el resultado económico, y se cotejará con los resultados esperados.

6 post evento recopilando la información de toda la operación realizada antes, durante, y después del evento, para su evaluación. Se incluyen documentos gráficos e impresos, fotografía, prensa, etc. También la evaluación de los participantes es relevante, por lo que se puede incluir encuestas. Este documento servirá como base a futuros eventos a desarrollar, y se presentará a los patrocinadores para respaldar de manera documental los resultados obtenidos.

La cadena de producción y distribución del sector de operadores logísticos para la implementación de estrategias de turismo, eventos y promoción territorial se estructura como un proceso de prestación de servicios integrales de carácter intelectual, técnico y operativo. La cadena inicia con la identificación de la necesidad institucional y la definición de los objetivos de la estrategia de turismo y promoción, seguida de la planeación técnica y logística, que comprende el diseño operativo, la programación de actividades, la estructuración de recursos y la selección y coordinación de proveedores. Posteriormente, se desarrolla la fase de producción, en la cual se ejecutan las actividades logísticas mediante el montaje técnico, la operación de eventos, la implementación de acciones de divulgación y promoción, y la articulación de los servicios complementarios requeridos. La distribución del servicio se realiza de manera directa, sin intermediación comercial, a través de la prestación efectiva del apoyo logístico y la entrega de productos técnicos asociados, tales como eventos realizados, campañas ejecutadas y material promocional distribuido. La cadena concluye con el seguimiento, control y evaluación, materializados en la elaboración de informes técnicos y de resultados que evidencian el cumplimiento de los objetivos contractuales y la correcta ejecución de los recursos públicos.

Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios.

Las materias primas para un operador logístico son insumos operativos, tecnológicos y de infraestructura esenciales para la manipulación, almacenamiento y transporte de mercancías. Incluyen materiales de embalaje (cajas, cintas, etiquetas), equipamiento de carga (palets, montacargas), sistemas de información (WMS, ERP), y recursos humanos capacitados.

Principales Insumos y Recursos:

- **Materiales de Embalaje y Empaque:** Cajas de cartón, film estirable, flejes, cintas adhesivas, material de relleno (burbuja, espuma), etiquetas de identificación y códigos de barras.
- **Equipamiento de Almacén y Manipulación:** Palets (estibas), carretillas elevadoras, transpaletas, estanterías industriales, contenedores, jaulas y carros de picking.
- **Infraestructura y Tecnología:** Almacenes (centros de distribución), sistemas de gestión de almacenes (WMS), software de gestión de transporte (TMS), sistemas de trazabilidad, computadoras, escáneres de mano.
- **Recursos para el Transporte:** Vehículos de carga, combustible, sistemas de seguridad, documentos de transporte y aduaneros.

- **Recursos Humanos y Seguridad:** Personal de almacén y transporte, equipos de protección personal (EPP) como cascos, chalecos reflectantes y guantes.

Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

Un operador logístico gestiona integralmente la cadena de suministro en importaciones y exportaciones, optimizando tiempos y costos mediante la planificación, transporte, almacenamiento y aduanas. Su prestación de servicios abarca el preembarque, transporte internacional, gestión documental y distribución final, garantizando el cumplimiento normativo (restricciones de país) y la trazabilidad de la carga.

Dinámica en Importaciones

- **Gestión Aduanera:** Recepción de documentos, clasificación arancelaria y nacionalización para cumplir con las regulaciones de ingreso.
- **Logística de Entrada:** Transporte internacional (aéreo, marítimo, terrestre), consolidación de carga y almacenamiento.
- **Distribución:** Almacenamiento, gestión de inventarios y distribución final en el país de destino.

Dinámica en Exportaciones

- **Planificación:** Coordinación de la recolección, embalaje y etiquetado adecuado para el mercado internacional.
- **Trámites:** Gestión de restricciones en el país de destino y documentación de exportación.
- **Transporte y Trazabilidad:** Envío internacional y monitoreo en tiempo real de la mercancía.

Servicios Clave del Operador Logístico

- **Reducción de Costos:** Optimización de rutas y consolidación de carga (LCL/FCL).
- **Tecnología:** Uso de plataformas para visibilidad en tiempo real (monitoreo de carga).
- **Cumplimiento:** Conocimiento de normativas internacionales para evitar contratiempos aduaneros.
- **Eficiencia (Las 7 R):** Obtener el producto correcto, en la cantidad, condición, lugar y tiempo correctos, al cliente final.

El operador logístico actúa como un facilitador clave, convirtiendo la complejidad del comercio exterior en un flujo eficiente de mercancías.

3.2 ASPECTO TECNICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD.
El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos.

3.3 ASPECTO LEGAL

- **DECRETO 1082 DE 2015**

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"

- **LEY 80 DE 1993**

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales**.**

- **LEY 1150 DE 2007 (reforma a la ley 80)**
- **LEY 1562 DE 2012**

Artículo 2, numeral 1 son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación.

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.5.3., Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

(a) índice de liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(b) índice de endeudamiento: pasivo total dividido por el activo total.
(c) Razón de cobertura de intereses: utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Numeral 4. Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(a) Rentabilidad del patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(b) Rentabilidad del activo: utilidad operacional dividida por el activo total.

LEY 1882 DE 2018 *"Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones".*

Decreto 342 de 2019 "*Por el cual se adiciona la Sección 6 de la Subsección 1 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional".*

3.4 ASPECTO COMERCIAL

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se señala que, por la cuantía y el objeto de la presente contratación, esta contratación no se encuentra cobijada por acuerdo internacional o tratado de libre comercio

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

A efectos de desarrollar este capítulo, procederemos en un principio a realizar el ejercicio tomando las recomendaciones del **literal b) del capítulo II denominado ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02.**

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión3 y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema Integral de Información Societaria –SIIS–[2]. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.[3]

- **Identificación de proveedores**

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué la Alcaldía del Municipio de PUERTO LIBERTADOR, debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

NIT	RAZON SOCIAL	CIIU	INGRESOS OPERACIONALES 2020*	GANANCIA (PERDIDA) 2020	TOTAL ACTIVOS 2020	TOTAL PASIVOS 2020	TOTAL PATRIMONIO 2020
890938952	SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A	I5621 - Catering para eventos	$ 104.967.661	$ 869.771	$ 37.047.830	$ 23.814.904	$ 13.232.926
844000282	FALCK SERVICES LTDA	I5621 - Catering para eventos	$ 35.871.785	$ 1.192.892	$ 27.078.044	$ 13.161.720	$ 13.916.324
900376674	ALIMSO CATERING SERVICES SA EN REORGANIZACION	I5621 - Catering para eventos	$ 23.805.210	$ 511.161	$ 16.534.789	$ 9.103.339	$ 7.431.450
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONESS.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 23.082.268	($ 5.698.012)	$ 331.958.258	$ 66.861.576	$ 265.096.682
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 19.914.667	$ 1.223.056	$ 22.198.005	$ 17.839.410	$ 4.358.595

900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 17.386.725	$ 3.642.381	$ 14.192.089	$ 3.723.662	$ 10.468.427
900172069	SAPORE SAS	I5621 - Catering para eventos	$ 15.822.253	($ 564.976)	$ 9.410.296	$ 5.883.891	$ 3.526.405
900522641	NEGOCIOS ESTRATEGICOS NES.A.S	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 11.965.423	$ 698.101	$ 5.513.856	$ 2.556.063	$ 2.957.793
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 11.213.102	$ 594.027	$ 10.655.284	$ 6.583.116	$ 4.072.168
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos	$ 11.049.658	$ 1.865.851	$ 8.441.791	$ 1.619.557	$ 6.822.234
900420627	LINK MARKETING Y SERVICIOS S.A.S.	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 10.643.788	$ 369.126	$ 8.743.013	$ 5.568.911	$ 3.174.102
900152485	SHOCK PRODUCCIONES SAS	N8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales	$ 10.266.768	$ 2.130.364	$ 12.261.107	$ 4.896.015	$ 7.365.092

Actualmente en Colombia y más exactamente en Córdoba existe una gran variedad de prestadores de los servicios requeridos por la Entidad, tales como, personas naturales o jurídicas nacionales, consorcios o uniones temporales, lo que se debe a que el desarrollo de este sector ha creado nuevos servicios y empleos que le permiten a entidades tanto públicas como privadas contratar gran variedad de eventos especializados y asegurar contar con una oferta amplia de proveedores.

Al revisar 41 empresas pertenecientes al sector se encuentra que más del 40% cuenta con liquidez superior a 3%, un 46% muestra un endeudamiento inferior al 39%, mientras que más del 50% posee una cobertura de intereses por encima de 14% o indeterminado; ahora bien, en lo que respecta a los indicadores organizacionales se tiene que la rentabilidad del patrimonio alrededor del 41% está por encima del 14% y en la rentabilidad del activo por encima del 8%.

- **Indicadores Financieros y organizacionales**

Los indicadores financieros son herramientas que se diseñan utilizando la información financiera de la empresa, y son necesarias para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de esta con la competencia y con la entidad u organización que lidera el mercado. Recuperado en: https://actualicese.com/2015/02/26/definicion-de-indicadores-financieros/

Requisitos habilitantes contenidos en el RUP. Las cámaras de comercio, con base en la información a la que hace referencia el artículo anterior, deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes:

Numeral 3: Capacidad Financiera - los siguientes indicadores miden la fortaleza financiera del interesado:

(d) **índice de liquidez:** activo corriente dividido por el pasivo corriente.
(e) **índice de endeudamiento:** pasivo total dividido por el activo total.

(f) **Razón de cobertura de intereses:** utilidad operacional dividida por los gastos de intereses.

Numeral 4: Capacidad Organizacional. Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

(c) **Rentabilidad del patrimonio:** utilidad operacional dividida por el patrimonio.
(d) **Rentabilidad del activo:** utilidad operacional dividida por el activo total.

Conforme a lo encontrado en el análisis de la oferta, la administración considera en el presente estudio como posibles oferentes del proceso a los participantes en procesos anteriores, así como también personas naturales y/o jurídicas que cumplan con los requisitos exigidos en los Pliegos de condiciones definitivos y Estudios de necesidad y conveniencia.

INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 2
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 40%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL PARA EL PAGO	IGUAL O MAYOR A 5

DE INTERESES).	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	IGUAL O MAYOR A 0,03
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	IGUAL O MAYOR A 0,03

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La información histórica de la demanda es importante para definir ciertos puntos respecto al conocimiento particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición. Para el efecto la Entidad Estatal debe: (a) tener claro las cantidades que requiere comprar, en caso de ser un monto, o saber si las aproximaciones históricas muestran que ha tenido que hacer adiciones para suplir la demanda o si por el contrario la demanda ha sido sobrestimada; y (b) saber cómo ha escogido a los proveedores en caso que el bien, obra o servicio haya sido contratado anteriormente.

La Entidad Estatal debe indagar sobre el desempeño de estos proveedores y preguntarse si existen varios proveedores que puedan satisfacer la necesidad y atender la demanda en el lugar donde es requerida. Por último, la Entidad Estatal debe conocer si el precio que ha pagado por el bien, obra o servicio en diferentes momentos ha sido constante teniendo en cuenta la inflación, variación de la tasa de cambio o los precios de las materias primas. El análisis de esta información histórica proporciona a la Entidad Estatal herramientas para tomar mejores decisiones de compra. [4]

La Alcaldía del Municipio PUERTO LIBERTADOR, implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contratación SECOP I, se evidencia que la administraciónno ha celebrado este tipo de contratos recientemente. Sin embargo, se ha encontrado lo siguiente:

N°	N° PROCESO	OBJETO	VALOR
1	SAMC-PL-003-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURALES EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR-CÓRDOBA.	$385.208.753,00
2	SASIP-MPL-009-2023	“APOYO LOGÍSTICO A LA REGISTRADURIA NACIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES TERRITORIALES (GOBERNADORES, ALCALDES, EDILES O MIEMBROS DE LAS JUNTAS ADMINISTRACIÓN LOCALES) QUE SE REALIZAN EL 29 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR -CÓRDOBA”	$133.315.000,00
3	SA-MPL-010-2019	APOYO LOGÍSTICO (SUMINISTRO) PARA LA CAPACITACIÓN A DIGNATARIOS Y/O MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES Y ASAMBLEA DE ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	$39.999.840,00

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO: El valor de este contrato es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y CINCO Y MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 299.065.643,oo).**

Los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental o Municipal.

Para el cálculo del Presupuesto de los bienes del objeto del presente proyecto, se tuvo en cuenta precios del mercado para obtener el valor unitario. Tres (3) empresas presentaron listados de precios unitarios, una vez, verificados y clasificados dichos valores se tomó el menor valor, teniendo en cuenta que se cumpliera con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad. La definición de los factores de evaluación y costos del proyecto, se relacionan con la magnitud de la Adquisición, dando cumplimiento a los preceptos, de transparencia, economía, celeridad, responsabilidad, buena fe, contemplados en la ley 80 de 1993. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02 emitida por Colombia Compra Eficiente el 31 de marzo de 2014, se procede a realizar un análisis del valor estimado del contrato y justificación de este.

Para constancia se firma en el Municipio de Puerto Libertador, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CAMILO RIVERA CALDERO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL (E)
MUNICIPIO DE PUERTO LIBERTADOR- CÓRDOBA